

REPORTE SOBRE LA VEEDURÍA CIUDADANA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CES); Y, CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CACES), PARA EL PERIODO 2021-2026.

El Consejo Nacional Electoral se encuentra en ejecución del Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026; conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior.

1. ANTECEDENTES:

El artículo 70 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior dispone: *“Representantes estudiantiles al Consejo de Educación Superior.- Los Representantes estudiantiles al Consejo de Educación Superior, serán elegidos mediante concurso de merecimientos y oposición organizado por el Consejo Nacional Electoral. Durarán dos (2) años en sus funciones. Esta representación no será remunerada ni sujeta al pago de dietas”*;

Mediante Oficio Nro. CES-CES-2021-0060-CO, de fecha 15 de marzo del 2021, el Consejo de Educación Superior, solicita al Consejo Nacional Electoral, se inicie el trámite correspondiente, para convocar al concurso público de méritos y oposición, para la designación de los nuevos miembros académicos y estudiantiles del CES;

Mediante Oficio Nro. CACES-P-2021-0093-O de fecha de 12 de marzo 2021, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) solicita al Consejo Nacional Electoral: *"Se sirva realizar las gestiones necesarias para la organización y desarrollo del proceso de selección, a través de concurso de méritos y oposición, dispuesto en el artículo 175 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)"*;

Mediante resolución PLE-CNE-1-18-5-2021, de 18 de mayo de 2021, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, aprobó el Reglamento para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026;

Mediante resolución PLE-CNE-2-18-5-2021, de 18 de mayo de 2021 el Pleno del Consejo Nacional Electoral, aprobó el Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgo y Contingencias; Presupuesto y Disposiciones e Instrucciones de Tipo General para la Administración de los Recursos Asignados para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) para el periodo 2021-2026;

Mediante resolución PLE-CNE-1-20-5-2021, de 20 de mayo de 2021, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió aprobar la actualización del Plan Operativo y Cronograma para la Administración de los Recursos Asignados para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) para el periodo 2021-2026; y,

2. DE LA VEEDURÍA

El artículo 4 del Reglamento para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026, determina que, la veeduría se la ejercerá como un derecho y un deber cívico, voluntario y proactivo, de carácter temporal, constituye un mecanismo de control social, que permite ejercer vigilancia sobre el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y los procedimientos de los concursos públicos de méritos y oposición para elegir a los representantes del CES y CACES.

Mediante Resolución PLE-CNE-2-22-5-2021 de 22 de mayo de 2021, el Pleno del Consejo Nacional Electoral realizó la Convocatoria a: *“las organizaciones sociales y ciudadanía, interesada en participar en la veeduría de control para elegir a los seis académicos y a los tres representantes estudiantiles, que integrarán el Consejo de Educación Superior (CES); así como a los tres académicos que integrarán el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES)”*.

Se establece en la Convocatoria que *“las personas acreditadas por el Consejo Nacional Electoral para la veeduría se conducirán conforme los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad”*.

El Reglamento y la Convocatoria establecen que para ser veedor o veedora del concurso para la integración del Consejo de Educación Superior (CES) y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) se requiere:

- “a) Ser ecuatoriano residente en el Ecuador o en el extranjero, en goce de los derechos de participación;*
- b) En el caso de ciudadanos extranjeros, encontrarse en situación migratoria regular en el Ecuador, en ejercicio de los derechos de participación; y,*
- c) En el caso de personas jurídicas u organizaciones de hecho, encontrarse debidamente reconocidas ante las entidades correspondientes, o sus comunidades; y,*
- d) Contar con una carta de delegación en caso de actuar en representación de organizaciones de la sociedad”*.

De igual manera, se establece que no podrán ejercer veeduría las organizaciones sociales, ciudadanas y ciudadanos que:

- “a) Sean representantes legales de las instituciones de educación superior objeto de regulación, ni por aquellos que tengan intereses en las áreas que vayan a ser reguladas en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES);*
- b) Tengan algún conflicto de intereses directa o indirectamente con los postulantes al Consejo de Educación Superior, y con los del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior;*

- c) Sean contratistas o proveedores de los Organismos que rigen el Sistema de Educación Superior, o del Consejo Nacional Electoral;
- d) Sean autoridades, funcionarios o servidores de las instituciones objeto de los concursos;
- e) Estén vinculados por matrimonio, unión de hecho o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con algún miembro del CES o del CACES, o con algún postulante a las dignidades convocadas en los respectivos concursos;
- f) No hubieren cumplido con las medidas de rehabilitación ordenadas por autoridad competente en casos de violencia intrafamiliar o de género; y,
- g) Adeudar más de dos (2) pensiones alimenticias, conforme certificación judicial”.

3. VEEDORES ACREDITADOS

El Reglamento del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026 en su Artículo 9 establece que el “Análisis de la solicitud de veeduría y documentación de respaldo.- Corresponde a la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral la verificación de los requisitos y la validación de la documentación de respaldo presentada, así como la elaboración del informe para presentación al Pleno del Consejo Nacional Electoral”.

Mediante Resolución PLE-CNE-1-31-5-2021 de 31 de mayo de 2021, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resolvió: “Artículo 1. Aprobar la acreditación como Integrantes de la Veeduría para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026, a cuarenta y tres (43) ciudadanos que cumplieron con los requisitos y documentación habilitante establecidos en el Reglamento y la Convocatoria, donde incluimos al delegado de la organización Corporación Bolívar (...)”. En la misma Resolución resolvió: “(...) Artículo 2. Negar la acreditación como Integrantes de la Veeduría para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026, a seis (6) ciudadanos que incumplieron con documentación habilitante o formalidades establecidos en el Reglamento y la Convocatoria (...)”.

Mediante Resolución PLE-CNE-1-16-6-2021 de 16 de junio de 2021, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resolvió: “Artículo 1. Aprobar la acreditación como Integrantes de la Veeduría para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026, al ciudadano Sixto Hipólito Vaca Pinto – CI 1000691772(...)”.

De esta manera, se acreditaron un total 44 miembros de la Veeduría para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026.

En virtud de lo antes expuesto, mediante correo electrónico institucional, se convocó para el día 02 de junio 2021 la primera capacitación de acuerdo al cronograma establecido en el Plan Operativo

aprobado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral mediante resolución PLE-CNE-18-5-2021 de 18 de mayo 2021, estuvieron presentes 38 veedores, y con 25 votos a su favor, se designó al Dr. Hernán Alonso Altamirano Escobar con número de cédula 1706748397, como Coordinador de Veedores en el *Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026.*

3.1. SOLICITANTES NO ACREDITADOS

Mediante Resolución PLE-CNE-1-31-5-2021 de 31 de mayo de 2021, el Pleno del resolvió negar la acreditación como Integrantes de la Veeduría para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026, a seis (6) ciudadanos que incumplieron con documentación habilitante o formalidades establecidos en el Reglamento y la Convocatoria. Entre los cuales constaba el Dr. Milton Altamirano Escobar al no presentar certificado de votación, sin embargo el señor presentó una apelación puesto que es ciudadano mayor de 65 años con derecho a voto facultativo.

Con fecha 07 de junio de 2021, mediante oficio sin número, el Dr. Milton Altamirano Escobar con número de cédula 0600859656, desiste de su apelación para calificación de veedor, y en su parte pertinente señala lo siguiente *“He aceptado la Dirección de la Cooperación de Educación Superiores de América Latina CESDAL, en consecuencia, desisto de la apelación para calificación de veedor. Por razones de mis estudios y personales”.*

Mediante Memorando Nro. CNE-SG-2021-2728-M, se pone en conocimiento la solicitud del Dr. Sixto Vaca Pinto en donde en su parte pertinente menciona *“No adjunte el certificado de votación, por cuanto adjunte copia de mi cedula de Ciudadanía, los miembros de la Comisión Calificadora NO REVISO QUE, POR MI EDAD NO ES NECESARIO TAL DOCUMENTO Y ES OBCIONAL CONSIGNAR MI VOTO. (...) Por lo expuesto APELO y solicito que la Comisión de la Dirección de Relaciones Internacionales, REVOQUE Y DICHA DECLINACIÓN Y SE ME INCLUYA EN EL LISTADO DE VEEDORES DE LA REFERENCIA”*

Mediante Resolución PLE-CNE-1-16-6-2021 de 16 de junio de 2021, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resolvió: *“Artículo 1. Aprobar la acreditación como Integrantes de la Veeduría para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026, al ciudadano Sixto Hipólito Vaca Pinto – CI 1000691772(...)”.*

Con lo antes expuesto el listado de no acreditados se presenta a continuación:

DETALLE SOLICITANTES NO ACREDITADOS					
NOMBRE	APELLIDOS	Documentación Habilitante 1 SOLICITUD	Documentación Habilitante 2 CÉDULA	Documentación Habilitante 3 PAPELETA	Documentación Habilitante 3 FOTO
MILTON RODRIGO	ALTAMIRANO ESCOBAR			NO ADJUNTA	

PABLO ENRIQUE	CAIZA SANCHEZ	NO ADJUNTA			
INES CLOTILDE	ESTUPIÑAN AGUIRRE	FORMULARIO NO VIGENTE			
ENRIQUE GEOVANNY	RIVERA PONCE	FORMULARIO SIN FIRMA			
MARIA JOSE	TONATO LOZADA	FORMULARIO SIN FIRMA			

3.2. RENUNCIAS DE INTEGRANTES DE LA VEEDURÍA

Hasta la presente fecha, 26 de julio 2021, nueve (9) integrantes de la veeduría han presentado sus renunciaciones, las mismas que a continuación detallo:

NOMBRES	APELLIDOS	Nº DE CEDULA	OFICIO RENUNCIA	FECHA OFICIO
JENIFFER DAYANA	CARTAGENA PAREDES	1725855413	001-2021-JCP	6/7/2021
JESSICA MARLENE	HEREDIA VILLA	1723330906	S/N	4/6/2021
JONATHAN HERNAN	RODRIGUEZ SILVA	1722724802	001-2021-JR	5/7/2021
JOSELITO IVAN	MENDEZ AGURTO	1708530637	101-IMA-2021	23/6/2021
NARDA INDELIRA	ORTIZ ROA	1711427722	003-NOR-2021	20/7/2021
ALFREDO VLADIMIRO	HIDALGO RAMOS	1705557682	53-VH-2021,	22/07/2021
MAYRA ALEJANDRA	TONATO LOZADA	1723277180	Oficio No. 001-MATL-2021	04/09/2021
GENESIS JESSENIA	TONATO LOZADA	1723801757	Oficio No. 0023-DIRT-2021	09/11/2021
JAIME AGUSTIN	ZAMBRANO ALCIVAR	1311793598	Oficio No. 0023-DIRT-2021	11/01/2022

De esta manera, es que actualmente se encuentran acreditados 38 integrantes de la Veeduría ciudadana, mismos que han sido informados de todas las actividades a realizarse de acuerdo al cronograma aprobado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral mediante resolución PLE-CNE-2-18-5-2021, de 18 de mayo de 2021.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El proceso de Veeduría del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021 - 2026 se realiza apegado al cronograma de actividades aprobado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral y para un mejor entendimiento el informe se lo divide por etapas:

- Planificación Y Veeduría (18-05-2021 / 2-06-2021)
- Registro De Postulantes Y Recepción (02-06-2021 / 10-06-2021)
- Admisibilidad (11-06-2021 / 05-07-2021)
- Impugnaciones (06-07-2021 / 22-07-2021)
- Méritos De Académicos Profesores Y Estudiantes (23-07-2021 / 04-08-2021)
- Oposición (05-07-2021 / 04-08-2021)

- Recalificación De Méritos Y Oposición (05-08-2021 / 16-08-2021)
- Proclamación De Representantes (17-08-2021 / 19-08-2021)

Con el objetivo de que se cumpla con el objetivo de la Veeduría Ciudadana para el Concurso y reconociendo la importancia de la participación de sus miembros, se ha dado a conocer a los Veedores y al Coordinador de Veeduría sobre las actividades señaladas, mediante correo electrónico y un chat de mensajería instantánea creado para facilitar la comunicación y coordinación entre miembros de la veeduría. Así mismo, se tiene un registro de asistencia de veeduría a las actividades realizadas y el reporte diario de las mismas.

5. REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS

El siguiente cuadro se detalla de manera diaria un resumen del proceso de Veeduría realizado por la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral respecto de la Veeduría:

Fecha:	Previo al proceso Abril – Mayo 2021
DNRICOE, Dirección Nacional de Procesos Electorales	Se emitió criterio técnico sobre reglamento de veedurías, se envió matriz de presupuesto, se trabajó en el cronograma y demás actividades previas a la aprobación del Plan Operativo, Reglamento y Convocatoria.
Fecha:	21 mayo 2021
DNRICOE	Envío de información para el diseño y elaboración de formularios de acreditación y credenciales de veeduría. Elaboración de formulario virtual de acreditación para veeduría.
Fecha:	28 mayo 2021
DNRICOE	Revisión de requisitos solicitados establecidos en el reglamento y convocatoria de la veeduría.
Fecha:	29-30 mayo 2021
DNRICOE	Clasificación de la información y preparación de Informe de Acreditación en el que se ponía a revisión 43 integrantes para la Veeduría para los concursos CES-CACES
Fecha:	01 junio 2021
DNRICOE	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación a la Veeduría: Notificación a Veedoras y Veedores acreditados y no acreditados vía correo electrónico, adjuntando además las resoluciones y convocatoria a Taller de Capacitación • Elaboración de Credenciales y preparación del Taller de Capacitación.
Fecha:	02 junio 2021
DNRICOE, Comisión Técnica	Taller virtual de capacitación para integrantes de la Veeduría de los Concursos del CES y CACES (16h00 a 19h00). En el Taller se realizó la elección del coordinador de la veeduría. Asimismo se facilitó la creación de un grupo de mensajería virtual para la comunicación de los veedores.
Fecha:	03 junio 2021

DNRICOE	Realización y envío de Informe de Acreditación de Integrantes a la Veeduría Ciudadana para Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021-2026 en virtud del proceso de subsanación a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica
Fecha:	04 junio 2021
DNRICOE SG	<p>Reunión presencial en la oficina de DNRICOE con el Coordinador electo, el Sr. Hernán Altamirano en el que se revisó el reglamento de veeduría, se realizó la entrega de acta de designación de coordinador de veeduría, así como la entrega respectiva de su credencial. Se le indicó además el ingreso a la página web y se dio la entrega de información solicitada por el veedor.</p> <p>Con fecha 04 de junio de 2021, mediante oficio sin número, la Obst. Jéssica Heredia con número de cédula 1723330906, Veedora del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del CES y CACES, envía su renuncia como veedora.</p>
Fecha:	07 junio 2021
DNRICOE	Entrega de credenciales a miembros de la veeduría y envío por valija a los veedores de provincia.
Fecha:	09 junio 2021
DNRICOE	<p>Envío de oficios al Consejo de la Judicatura, SERCOP, CES, y CACES, en virtud de la certificación de impedimentos y prohibiciones para formar parte de la veeduría conforme lo establece el Reglamento existente.</p> <p>Mediante Memorando No. CNE-DNRICOE-2021-0681-M se indicó a las Delegaciones Provinciales Electorales (Guayas, Bolívar, Sucumbíos, Manabí, Esmeraldas, Santo Domingo y Loja) sobre el envío de credenciales para que los veedores las retiren respectivamente.</p>
Fecha:	16 junio 2021
DNRICOE	A partir de la Resolución PLE-CNE-1-16-6-2021, se notifica al señor Sixto Baca su acreditación como veedor y se le hace la entrega de la credencial.
Fecha:	17 junio 2021

DNRICOE	Se realiza una reunión con la Directora de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral, Gabriela Ortiz, el coordinador de la veeduría, Hernán Altamirano y 3 veedores presentes vía Zoom para llegar a un acuerdo de presentar los pedidos mediante oficios y directamente a la Dirección, así como de notificar que las resoluciones van a ser publicadas en la página web.
Fecha:	18 junio 2021
DNRICOE	A la par de la apertura de expedientes, la DNRICOE participó en la transmisión en vivo de estas sesiones para luego ser subidas a la página web. Así como, se tomó la asistencia de los veedores.
Fecha:	21 junio 2021
DNRICOE	Se realizó una reunión en la que participaron Jorge Tayopanta y Natali Arcos de la DNRICOE en conjunto con el coordinador de la veeduría, Hernán Altamirano y otros veedores, para la entrega de computadora de utilidad para la veeduría y se les instruyó sobre el sistema de postulaciones.
Fecha:	22 junio 2021
DNRICOE	Realización de capacitación de veeduría, por parte de Fabricio Espín servidor del CNE. Se notificó vía mail de Observacionelectoralec@gmail.com a los veedores acreditados de esta capacitación. Se realizó una reunión presencial a la que asistieron Jorge Tayopanta, Natali Arcos, el Coordinador de Veeduría electo y 3 veedores para hacer la entrega de la computadora e instrucción sobre el sistema de postulaciones
Fecha:	23 junio 2021
DNRICOE SG	Luego de recibir los respectivos documentos, el Pleno del CNE con la resolución PLE-CNE-1-16-2021 de la sesión ordinaria de miércoles 16 de junio de 2021, resolvió las acreditaciones como integrantes de la Veeduría. Se notificó vía correo electrónico de Observación Electoral a los veedores. Además de indicar el lugar a retirar sus credenciales en las distintas provincias. Mediante Oficio No. CNE-SG-2021-1612-Of se notificó al Dr. Hernán Altamirano que es el Coordinador de Veeduría. Con oficio 101-IMA-2021, de 23 de junio de 2021, suscrito por el señor Joselito Iván Méndez Agurto, con número de cédula 1708530637, Veedor del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros de CES y CACES, envía su renuncia como veedor.
Fecha:	24 junio 2021

DNRICOE – Dirección Nacional de Sistemas e Informática Electoral – Secretaría General	Se convocó a una reunión virtual por medio de la plataforma Zoom a los miembros de la Veeduría para explicar sobre las actividades a cumplirse de acuerdo a las etapas estipuladas en el calendario. A las 15h30 inició la capacitación en la que participaron Fabricio Espín de la Dirección Nacional de Sistemas e Informática Electoral, Sebastián Játiva de Secretaría General y de la DNRICOE: Gabriela Ortiz, Telmo Cáceres, Jorge Tayopanta, Natali Arcos, Doménica Yáñez, además de 17 veedores.
Fecha:	25 junio 2021
DNRICOE	Se notificó a los miembros de la veeduría vía correo electrónico de Observación Electoral sobre el Informe de Admisibilidad de los postulantes al Concurso (Informe No. CNE-CT-2021-001). Se presentaron las solicitudes de convalidación por parte de los postulantes para ser enviadas a Secretaría General.
Fecha:	28 junio 2021
DNRICOE - Comisión Técnica	Se realizó la revisión de documentos para convalidación en el Salón del Pleno por parte de la Comisión Técnica. Asistió solo el Coordinador de Veeduría desde las 11h00.
Fecha:	29 junio 2021
DNRICOE –Comisión Técnica	Se realizó la revisión de documentos para convalidación en el Salón del Pleno. Asistió la veedora Narda Ortiz desde las 13h00.
Fecha:	30 junio 2021
DNRICOE – Comisión Técnica	Se asistió al Salón del Pleno junto a 2 miembros de la veeduría y su coordinador, en donde se llevó a cabo la revisión de los últimos expedientes de postulantes para convalidación a partir de las 10h00. Se realizó una transmisión en vivo de esta sesión, misma que se subió en la página web. Desde las 14h00 se reunió la Comisión Técnica para realizar el informe a presentar al Pleno del CNE, sin presencia de veedores.
Fecha:	01 julio 2021
PLENO CNE - SG	Se realizó el Pleno del CNE que inició aproximadamente a las 15h00, con una transmisión en vivo mediante la página oficial de Youtube del CNE. Se analizaron los informes de la Comisión Técnica y se notificaron las resoluciones sobre las convalidaciones de los postulantes.
Fecha:	02 julio 2021

DNRICOE	<p>Se envió a todos los veedores vía mail de Observaciónelectoralec@gmail.com los informes y las resoluciones del Pleno sobre la etapa de convalidación.</p> <p>Resoluciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PLE-CNE-1-1-7-2021 - PLE-CNE-2-1-7-2021 - PLE-CNE-3-1-7-2021 - PLE-CNE-4-1-7-2021 - PLE-CNE-5-1-7-2021 - PLE-CNE-6-1-7-2021 - PLE-CNE-7-1-7-2021 - PLE-CNE-8-1-7-2021 - PLE-CNE-9-1-7-2021 - PLE-CNE-10-1-7-2021 - PLE-CNE-11-1-7-2021 - PLE-CNE-12-1-7-2021 - PLE-CNE-13-1-7-2021 - PLE-CNE-14-1-7-2021 - PLE-CNE-15-1-7-2021 - PLE-CNE-16-1-7-2021 - PLE-CNE-17-1-7-2021 - PLE-CNE-18-1-7-2021 - PLE-CNE-19-1-7-2021 - PLE-CNE-20-1-7-2021 - PLE-CNE-21-1-7-2021 - PLE-CNE-22-1-7-2021 - PLE-CNE-23-1-7-2021 - PLE-CNE-24-1-7-2021 - PLE-CNE-25-1-7-2021 - PLE-CNE-26-1-7-2021
Fecha:	05 julio 2021
Secretaría General y Comunicación.	Se publicó el listado de todos los postulantes admitidos en la página web oficial del CNE, lo cual se notificó a los veedores vía whatsapp para su revisión.
Fecha:	05 de julio 2021
Comisión Técnica y Comisión Académica	Se convoca a reunión para capacitación a los miembros de la Comisión Académica en la que se indica el manejo del sistema para ingreso de preguntas por parte de Fabricio Espín e Iván Alomoto. Asistió Jorge Tayopanta y Doménica Yánez.
Fecha:	05 de julio 2021
DNRICOE - SG	Con oficio 001-2021-JR, de 05 de julio de 2021, suscrito por el señor Jonathan Hernán Rodríguez Silva, con número de cédula 1722724802, Veedor del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del CES y CACES, indica su renuncia como veedor.
Fecha:	06 julio 2021

DNRICOE – Técnica - TICS	Comisión	En el auditorio Matilde Hidalgo a las 16h00, se realizó el enceramiento del sistema para poder ingresar las preguntas por la Comisión Académica con la presencia de 6 miembros de la veeduría: <ul style="list-style-type: none"> - Hernán Altamirano (Coordinador) - Génesis Tonato - Narda Ortiz - Sixto Baca - Jaime Zambrano - Alfredo Hidalgo´ Se realizó transmisión en vivo, misma que se subió en la página web.
Fecha:		06 julio 2021
DNRICOE - SG		Mediante Memorando Nro. CNE-SG-2021-3146-M, el Abg. Santiago Vallejo Vásquez, Secretario General del Consejo Nacional Electoral, comunicó a la Presidenta y a las y los señores Consejeros, sobre el oficio 001-2021-JCP, de 06 de julio de 2021, suscrito por la Tcnlg. Jeniffer Dayana Cartagena Paredes, con número de cédula 1725855413, Veedora del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del CES y CACES, en el cual se indica su renuncia como veedor.
Fecha:		07 julio 2021
DNRICOE – Académica	Comisión	Se inició con el ingreso de las preguntas en el sistema por parte de un miembro de la Comisión Académica desde las 12h00. El reporte registra un ingreso de 48 preguntas (pendiente revisión) con corte 7 de julio 16h38 aproximadamente. Sin asistencia de veedores. Se enviaron los reportes tanto de inicio como de fin al Coordinador de Veeduría.
Fecha:		08 julio 2021
DNRICOE – Académica	Comisión	Miembros de la Comisión Académica asistieron para ingresar al sistema las preguntas, a partir de las 11h00 se presentaron 2 veedores: Hernán Altamirano (Coordinador) y Narda Ortiz. El reporte registra un ingreso de 328 preguntas (pendiente revisión) con corte 8 de julio 18h40 aproximadamente. Se enviaron los reportes tanto de inicio como de fin al Coordinador de Veeduría.
Fecha:		09 julio 2021
DNRICOE – Académica	Comisión	Miembros de la Comisión Académica asistieron para ingresar al sistema las preguntas. El reporte registra un ingreso de 701 preguntas (pendiente revisión) con corte 9 de julio 17h03 aproximadamente. Sin asistencia de veedores. Se enviaron los reportes tanto de inicio como de fin al Coordinador de Veeduría.
Fecha:		12 julio 2021
DNRICOE – Académica	Comisión	Asistieron 2 miembros de la Comisión Académica para la revisión de las preguntas ingresadas. El reporte registra que 295 preguntas han sido aceptadas y 406 están pendientes, con corte 12 de julio 16h50. No asistieron veedores.
Fecha:		13 julio 2021

<p>Comisión Académica - DNRICOE – Dirección de Sistemas e Informática Electoral</p>	<p>Asistieron 2 miembros de la Comisión Académica para revisión de preguntas ingresadas. El reporte registra que se aceptaron de 572 preguntas y están pendientes 129 preguntas, con corte 13 de julio 18h45 aproximadamente. Asistencia del Coordinador de Veeduría en la mañana.</p> <p>Se realizó una reunión con Fabricio Espín y las distintas Direcciones: Administrativa, Comunicación, Talento Humano, Salud Ocupacional, Relaciones Internacionales, Procesos, Jurídica, Infraestructura y Tecnología, Seguridad; además de Logística, Comisión Técnica y Secretaría General con el objetivo de planificar las actividades de la etapa de Oposición del concurso del CES y CACES.</p>
<p>Fecha:</p>	<p>14 julio 2021</p>
<p>Comisión Académica - DNRICOE – Dirección de Sistemas e Informática Electoral</p>	<p>Asistió una académica al ingreso de preguntas al sistema. El reporte registra que se aceptaron de 572 preguntas y están pendientes 388 preguntas, con corte 14 de julio 20h04 aproximadamente. Asistencia del Coordinador de Veeduría.</p>
<p>Fecha:</p>	<p>15 julio 2021</p>
<p>Comisión Académica - DNRICOE – Dirección de Sistemas e Informática Electoral</p>	<p>Miembros de la Comisión Académica ingresaron las últimas preguntas al sistema. El reporte de ingreso de preguntas por parte de la Comisión Académica registra que se ingresaron y aceptaron de 1001 preguntas con corte 15 de julio 21h05 aproximadamente. Sin asistencia de veedores.</p>
<p>Fecha:</p>	<p>16 julio 2021</p>
<p>Comisión Académica - DNRICOE – Dirección de Sistemas e Informática Electoral – Comisión Técnica</p>	<p>Se realizó la prueba técnica con la presencia de las Direcciones que asistirán el día de la prueba con el fin de establecer de qué manera se llevará a cabo la prueba de oposición el día 21 de julio 2021 en el Colegio Spellman. La DNRICOE asistió con la Directora Gabriela Ortiz, Telmo Cáceres, Jorge Tayopanta, Carol Reina, Domenique Alejandro, Guissella Monteros y Doménica Yánez.</p> <p>Se realizó la revisión de preguntas realizadas por la Comisión Académica con la asistencia del Coordinador de Veeduría Hernán Altamirano. A las 16h00 se procedió a cerrar el sistema del ingreso de preguntas realizadas por la Comisión Académica con corte 16 julio se ingresaron y aceptaron 1001 preguntas. Asistieron 2 veedores: Génesis Tonato y Juan Pablo Morales.</p> <p>Se remitieron a la Veeduría los reportes finales del sistema.</p> <p>Se remite a la Veeduría, la Resolución PLE-CNE-1-16-7-2021, Convocatoria a rendir la prueba a los postulantes del CES y CACES.</p>
<p>Fecha:</p>	<p>18 julio 2021</p>

DNRICOE	Se invita a la Veeduría a seguir el Pleno Sesión Ordinaria NO. 51-PLE-CNE-2021 sobre las impugnaciones del concurso. Se remite a la Veeduría el listado final de postulantes admitidos para el CES y CACES Estudiantes y Académicos.
Fecha:	19 de julio 2021
DNRICOE – Secretaría General	<ul style="list-style-type: none"> - Se envía a los miembros de la veeduría por correo electrónico de Observación Electoral, los informes y resoluciones adoptadas por el Pleno el día 18 de julio en el que con base en los 23 informes presentados, se aceptan 2 recursos de impugnación y se deja sin efecto la postulación de Adriana Romero - Se remitió a la Veeduría a través de su coordinador los informes y resoluciones del Pleno del CNE respecto del proceso de impugnación. De igual manera, el las preguntas y temas de ensayo para la prueba de oposición. - Se realizó una reunión con el Coordinador de la Veeduría para proponer que la Veeduría pueda sumillar las fojas de las preguntas impresas en la prueba de oposición. La propuesta no fue asentada.
Fecha:	19 de julio 2021
DNRICOE – Direcciones Administrativas	Reunión con las distintas Direcciones, para tratar las actividades operativas programadas para la prueba de Oposición del 21 de Julio.
Fecha:	20 de julio 2021
DNRICOE – Dirección de Sistemas e Informática Electoral	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión a las 09h00 con veedores, DNRICOE y la Dirección de Sistemas e Informática Electoral para explicar sobre el proceso a llevarse a cabo durante la prueba y ensayo de oposición del 21 de julio. Asistieron 11 veedores. - A las 15h00 se realizó un repaso con el personal de DNRICOE y personal de apoyo de las distintas Direcciones del CNE para conocer cómo se va a llevar a cabo la prueba y ensayo de oposición del 21 de julio. - Se remitió la invitación a los Integrantes de la Veeduría para que sean partícipes de la prueba de oposición de los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición del CES y CACES a realizarse el 21 de julio en el colegio Spellman.
Fecha.	20 de julio 2021

DNRICOE – Secretaría General	Con fecha 20 de julio de 2021, mediante Memorando Nro. CNE-SG-2021-3443-M, el Abg. Santiago Vallejo Vásquez, Secretario General del Consejo Nacional Electoral, comunicó a la Presidenta, al Director Nacional de Organizaciones Políticas y a la Directora Nacional de Relaciones Internacionales, sobre el oficio No. 003-NOR-2021, del 20 de julio de 2021, suscrito por la Sra. Narda Ortiz, Veedora del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del CES y CACES en el cual indica sobre su renuncia como veedora.
Fecha:	21 de julio 2021
DNRICOE – Comisión Técnica – Personal de apoyo	Personal de la DNRICOE asistió como protocolo y apoyo con el grupo de veedores a la rendición de la prueba de oposición de los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición del CES y CACES que inició a las 08h00. A las 14h30 inició la etapa del ensayo a redactar por parte de los postulantes hasta aproximadamente las 19h00. Asistieron 3 veedores: Coordinador de Veeduría Hernán Altamirano, Carlos Andrés Bravo y Juan Pablo Morales. -Se realizó la invitación a la Veeduría para que sean partícipes de etapa Revisión de pruebas de oposición, ensayos y reportes de calificación.
Fecha:	22 de julio 2021
DNRICOE – Secretaría General	Con fecha 22 de julio de 2021, mediante Memorando Nro. CNE-SG-2021-3493-M, el Abg. Santiago Vallejo Vásquez, Secretario General del Consejo Nacional Electoral, comunicó a la Presidenta, al Director Nacional de Organizaciones Políticas y a la Directora Nacional de Relaciones Internacionales, sobre el oficio No. 53-VH-2021, del 22 de julio de 2021, suscrito por el Sr. Alfredo Hidalgo, Veedor del Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del CES y CACES en el cual indica sobre su renuncia como veedor.
Fecha:	23 de julio 2021
Comisión Técnica, Comisión Académica y Personal de Apoyo	En el Auditorio Matilde se realizó la revisión de Méritos y Oposición de los postulantes. Revisión de pruebas de oposición, ensayos y reportes de calificación. Asistieron 3 miembros de la veeduría: Génesis Tonato, Sixto Baca, Juan Pablo Morales.
Fecha:	26 de julio 2021
Comisión Técnica, Comisión Académica y Personal de Apoyo	En el Auditorio Matilde se realizó la revisión de Méritos y Oposición de los postulantes. Revisión de pruebas de oposición, ensayos y reportes de calificación. Asistieron 2 miembros de la veeduría: Sixto Baca, Juan Pablo Morales.
Fecha:	27 de julio 2021
	Elaboración de informe de calificación de méritos y oposición por parte de la Comisión Técnica. No asistieron veedores.
Fecha:	28 de julio 2021

	Elaboración de informe de calificación de méritos y oposición por parte de la Comisión Técnica. No asistieron veedores.
Fecha:	29 de julio 2021
	Elaboración de informe de calificación de méritos y oposición por parte de la Comisión Técnica. No asistieron veedores.
Fecha:	30 de julio 2021
	Elaboración de informe de calificación de méritos y oposición por parte de la Comisión Técnica. No asistieron veedores.
Fecha:	02 de agosto 2021
	Elaboración de informe de calificación de méritos y oposición por parte de la Comisión Técnica. Asistió el Coordinador de la Veeduría, Hernán Altamirano.
	03 de agosto 2021
	Se invitó a la Veeduría a ser partícipe de la sesión de aprobación por parte del Pleno del informe de calificación de pruebas de oposición enviado por la Comisión Técnica. La sesión no se instaló por falta de quorum.
Fecha:	04 de agosto 2021
	Se invitó a la Veeduría a ser partícipe de la sesión de aprobación por parte del Pleno del informe de calificación de pruebas de oposición enviado por la Comisión Técnica. Se aprobó por parte del Pleno del CNE 53 informes de calificación enviados por la Comisión Técnica. Se notificó a la veeduría a través de su coordinador los 53 informes de calificación aprobados.
Fecha:	05 de octubre de 2021
	Se invitó a la Veeduría a ser partícipe de la sesión de aprobación por parte del Pleno del informe de re calificación de pruebas de oposición enviado por la Comisión Técnica.
Fecha:	12 de octubre de 2021
	Se notificó a la Veeduría las resoluciones tomadas por el Pleno del CNE respecto de re calificación de pruebas de oposición enviado por la Comisión Técnica.
Fecha:	14 de octubre de 2021
	Se invitó a la veeduría a la sesión ordinaria No. 72-PLC-CNE-2021 del Pleno del CNE en donde se trataron puntos respecto a peticiones de corrección de calificación del Concurso.
Fecha:	22 de octubre de 2021

	Se invitó a la veeduría a la sesión ordinaria No. 73-PLE-CNE-2021 del Pleno del CNE en el que se trataron puntos respecto a impugnaciones presentadas por postulantes del Concurso.
Fecha:	25 de octubre de 2021
	Se puso en conocimiento de la veeduría la Resolución PLE-CNE-2-22-10-2021
Fecha:	28 de octubre de 2021
	Se invitó a la veeduría a la sesión ordinaria No. 76-PLE-CNE-2021 donde se trataron puntos sobre impugnaciones presentadas por postulantes del Concurso
Fecha:	04 de noviembre de 2021
	Se puso en conocimiento de la veeduría las Resoluciones PLE-CNE-2-22-10-2021, PLE-CNE-1-29-10-2021 y PLE-CNE-2-29-10-2021
Fecha:	05 de noviembre de 2021
	Se puso en conocimiento de la veeduría las Resoluciones PLE-CNE-1-2-11-2021, PLE-CNE-2-3-11-2021
Fecha:	08 de noviembre de 2021
	Se puso en conocimiento de la veeduría la Sentencia CAUSA No- 990-2021-TCE
Fecha:	05 de enero de 2022
	Se puso en conocimiento de la veeduría las causas pendientes del concurso en el TCE
Fecha:	26 de enero de 2022
	Se invitó a la veeduría a la sesión ordinaria No. 07-PLE-CNE-2022 del Pleno del CNE en el que se trataron puntos respecto a informes presentados por la Comisión Técnica del Concurso.
Fecha:	27 de enero de 2022
	Se puso en conocimiento de la veeduría la Resolución PLE-CNE-4-27-1-2022 y la Resolución PLE-CNE-5-27-1-2022 tomadas por el Pleno del CNE respecto del Concurso.
Fecha:	09 de febrero de 2022
	Se invitó a la veeduría a la Sesión Ordinaria No. 08-PLE-CNE-2022 donde se trataron puntos respecto del concurso.
Fecha:	10 de febrero de 2022
	Se puso en conocimiento la Resolución PLE-CNE-9-2-2022 tomada por el pleno del CNE sobre el Concurso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Srta. Gabriela Alejandra Ortiz Pozo

**DIRECTORA NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACIÓN Y
OBSERVACIÓN ELECTORAL**

Anexo 1. Listado de Veedores Acreditados

NOMBRES	APELLIDOS	Nº DE CEDULA
ALFREDO VLADIMIRO	HIDALGO RAMOS	1705557682
ALVARO FRANCISCO	RAZA CAICEDO	0400774014
ANASTACIO	GALLEGO COTO	0903510014
BEATRIZ LUCIA	RODRIGUEZ HERKT	0919977058
BRAYAN MARCELO	GARCIA VINUEZA	0401748710
CARLOS ANDRES	AGUILAR PAZMIÑO	1712049533
CARLOS ANDRES	BRAVO ERAZO	1715028302
DANNY GERMAN	VELIZ VILLARREAL	1720032117
DAVID JAVIER	REYES ANDRADE	0911296382
EDWIN FERNANDO	FLORES CABEZAS	0804582369
ESTHER MELINDA	ANGULO ALEGRIA	0800580755
FERNANDO ELOY	VENEGAS DE LA TORRE	1707134332
FRANCISCO GIOVANNY	GARRIDO GARZON	1711775989
GENESIS JESSENIA	TONATO LOZADA	1723801757
GERARDO JOSE	CUENCA NEVAREZ	1711924587
GUILLERMO MARCELO	ARROBA LOPEZ	1803655305
HERNAN ALONSO	ALTAMIRANO ESCOBAR	1706748397
IVAN DARWIN	TUTILLO ARCENTALES	0909847279
JAIME AGUSTIN	ZAMBRANO ALCIVAR	1311793598
JENIFER DAYANA	CARTAGENA PAREDES	1725855413
JESSICA MARISOL	GARRIDO EGAS	1722773536
JESSICA MARLENE	HEREDIA VILLA	1723330906
JHANETH ALEXANDRA	CARTUCHE PATIÑO	1721553442
JONATHAN HERNAN	RODRIGUEZ SILVA	1722724802
JONATHAN MARCELO	CHALCO SIMANCAS	1718393554
JOSE EDUARDO	SANTANA ESTRADA	0603479064
JOSE JONATHAN	PINO ANDRADE	1709924953
JOSELITO IVAN	MENDEZ AGURTO	1708530637
JUAN MIGUEL	CORDOVA MOLINEROS	1719147124
JUAN PABLO	BUSTOS RIVERA	1715909824
JUAN PABLO	MORALES ALDEAN	1716208572
LINA ROSA	ENDERICA IZQUIERDO	0103319091
MARCELO SALVADOR	DAVALOS CARDENAS	1706648779
MARGOT MERCEDES	BENAVIDES TOAPANTA	1716293954
MARIANA SANDRA	BENAVIDES TOAPANTA	1713832879
MAYRA ALEJANDRA	TONATO LOZADA	1723277180
MILTON RICARDO	PALACIOS MOROCHO	1103805568
NARDA INDELIRA	ORTIZ ROA	1711427722
NORMA VIVIANA	BENAVIDES TOAPANTA	1718770298
PASTORA ALEXANDRA	DAVALOS CARDENAS	1708769920
RAUL WALTER STALIN	ANDRADE CHAUVIN	0200987790
SANTANDER	QUIÑONEZ BECERRA	0800429375
SIXTO HIPOLITO	BACA PINTO	1000691772
DIEGO RAMIRO	MARIN VEGA	201088556

Anexo 2. Notificación de acreditación a miembros de veeduría - envío de correo electrónico desde observacionelectoralec@gmail.com

NOTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN A INTEGRANTES DE LA VEEDURÍA



Observación Electoral EC <observacionelectoralec@gmail.com>

mar, 1 jun 10:42 ☆ ↶ ⋮

para c.andresaguilar, bcc: ruthbeltran

Estimado/a Veedor/a.

Por el presente reciba un cordial saludo por parte de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral. Nos permitimos notificarle que luego de recibir los respectivos documentos, el Pleno del Consejo Nacional Electoral con la resolución PLE-CNE-1-31-5-2021 de la sesión ordinaria de lunes 31 de mayo de 2021, ha resuelto su acreditación como integrante de la Veeduría

Es entonces que nos permitimos notificar que usted ha sido acreditado como integrante de la Veeduría.

Asimismo las credenciales que les faculta a realizar las actividades propias de la Veeduría se les enviará a la delegación provincial o se realizará la entrega en la oficina de la Dirección de Relaciones Internacionales Cooperación y Observación Electoral.

Por otra parte, recordamos que en el art. 4 del Reglamento *ibidem* se establece que "la veeduría se la ejercerá como un derecho y un deber cívico, voluntario y proactivo, de carácter temporal. Ninguno de los miembros que conformen la veeduría tendrá relación de dependencia laboral con el Consejo Nacional Electoral".

De requerir más información comunicarse al número telefónico (02) 3 815 410 Ext 865 o 341, o al presente correo electrónico.

Adjunto al presente sírvase encontrar el oficio CNE-SG-2021-000429-OF, con la resolución PLE-CNE-1-31-5-2021.

Para los fines pertinentes solicitamos de la manera más comedida acuse recibo de esta notificación



Para los fines pertinentes solicitamos de la manera más comedida acuse recibo de esta notificación



Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral
Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarroel esquina
Edificio Zambrano, primer piso
Teléfono +593 2 3815 410 Ext. 347
Quito - Ecuador

2 archivos adjuntos



Anexo 3. Capacitación a integrantes de veeduría 2 de junio y elección de Coordinador de Veeduría—envío de correo electrónico desde observacionelectoralec@gmail.com

CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE LA VEEDURÍA Recibidos x



Observación Electoral EC <observacionelectoralec@gmail.com>

mar, 1 jun 15:59

para nataliarcos, bcc: c.andresaguilar, bcc: heraltes, bcc: esthercitavisol, bcc: marceloar23, bcc: mm_benavides, bcc: sandra-benavidez, bcc: vivisbt, bcc: cbr

Estimado/a Veedor

Reciba un cordial saludo, pongo a su conocimiento que se realizará la **Capacitación Virtual de Veedores el día Miércoles 02 de Junio de 2021**; en la misma sesión se realizará la Designación de Coordinador de la Veeduría ante el Consejo Nacional Electoral entre todos sus integrantes según establece el Art.-13 del Reglamento para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la designación de los miembros del CES; y CACES período 2021-2026

Encuentre adjunto la agenda y link programado.

Para los fines pertinentes solicitamos de la manera más comedida acuse recibo de esta notificación



Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral
Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarreal esquina
Edificio Zambrano, primer piso



22 de 508 < > Es

Encuentre adjunto la agenda y link programado.

Para los fines pertinentes solicitamos de la manera más comedida acuse recibo de esta notificación



Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral
Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarreal esquina
Edificio Zambrano, primer piso
Teléfono +593 2 3815 410 Ext. 347
Quito - Ecuador

2 archivos adjuntos



Anexo 4.
Reunión
vía Zoom
con
miembros
de la
Veeduría

y elección de Coordinador 2 de junio

0:11:09 16:59

MOSTRAR BARRA DE TAREAS OPCIONES DE PRESENTACIÓN FINALIZAR PRESENTACIÓN

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS VEEDORES

1. Cumplir las disposiciones Constitucionales, legales y reglamentarias; así como, las resoluciones emitidas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, aplicables para el desarrollo de los concursos objeto de su veeduría
2. Vigilar el cumplimiento de las normas legales y procedimientos establecidos para el concurso
3. Cumplir de manera imparcial y transparente el ejercicio de sus derechos Constitucional de Veeduría
4. Informar oportunamente al Consejo Nacional Electoral a través del Coordinador de la Veeduría, sus observaciones sobre el cumplimiento de los procedimientos y normas de los concursos; y sugerir posibles correctivos, previo a que sea pública dicha información

Di guissellanohemimonte...

M

Diapositiva 5 de 11

	M		Sandra Benavides	Iván Tutillo
Viviana Benavides	Glova	Jonathan Rodríguez	Esteban Rosero	
ARROBA LÓPEZ G...	MILTON ALTAMIRA...	Stalin andrade	Milton Palacios	Fernando Venegas
	A	IVÁN MÉNDEZ AG...	Juan Córdova	Carlos Andrés Aguí...
Jeniffer Cartagena	Bryan García	Valentina Rojas	Diego Fernando	



Anexo 5. Correo de información enviado al Coordinador de Veeduría 9 de junio – Vía Zimbra Natali Arcos

De: "Natali Estefania Arcos Alarcon" <nataliarcos@cne.gob.ec>
Para: "heraltes" <heraltes@hotmail.com>
Enviados: Miércoles, 9 de Junio 2021 9:55:38
Asunto: Información

Estimado Hernan, espero se encuentre bien para informarle lo siguiente:

- La oficina de veeduría será en el edificio Zambrano en la Av amazonas y Gaspar de Villaroel es un espacio privado, ya que en matriz no hay un espacio disponible.
- Nos confirmaron que ya llegó las credenciales a la provincia de Santo Domingo, Loja y Manabí.
- Según calendario la entrega de expedientes a la comisión es el día viernes 11 de junio que se llevará a cabo en el auditorio Matilde Hidalgo de Consejo Nacional Electoral, la hora aún esta pendiente.

Saludos
Natali

Anexo 6. Correo de información e indicaciones sobre Apertura de Expedientes enviado al Coordinador de Veeduría 10 de junio – Vía Zimbra Natali Arcos

De: "Natali Estefania Arcos Alarcon" <nataliarcos@cne.gob.ec>
Para: "heraltes" <heraltes@hotmail.com>
Enviados: Jueves, 10 de Junio 2021 10:39:40
Asunto: Indicaciones sobre apertura de expedientes

Estimado Hernan, cito el siguiente memorando.

"La Comisión Técnica del mencionado concurso, en coordinación con las unidades operativas del Consejo Nacional Electoral, estamos preparando las instalaciones para garantizar el buen desenvolvimiento y desarrollo sin novedades de todas las etapas planificadas; por lo que, en la fase de admisibilidad para respetar el aforo permitido en el Auditorio del Consejo Nacional Electoral, por la emergencia sanitaria, solicito comedidamente que por su intermedio se informe a los veedores calificados, que se permitirá únicamente el ingreso de quince (15) personas de manera simultánea sin perjuicio de poder rotar de acuerdo a la gestión interna de la veeduría. Para ello, se sugiere solicitar el contingente al Director Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos para el respectivo control de accesos y, de considerarlo, gestionar la transmisión en línea para la mayor difusión y transparencia de este proceso a los veedores que no puedan acceder de forma presencial.

Es menester indicar que estas actividades se realizaran a partir del **viernes 11 de junio** de 2021, desde las 10h00"

Para difundir a los integrantes de veeduría.

Anexo 7. Envío de solicitud de reunión con la Directora de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral y el Coordinador de Veeduría – Enviado vía Zimbra de Natali Arcos

----- Mensaje reenviado -----

De: "Natali Estefania Arcos Alarcon" <nataliarcos@cne.gob.ec>
Para: "heraltes" <heraltes@hotmail.com>
Enviados: Martes, 15 de Junio 2021 15:54:05
Asunto: Reunión

Estimado Hernan, reciban un cordial saludo.

Por el presente me dirijo a ud para solicitar una reunión con la directora de Relaciones Internacionales Cooperación la Srta: Gabriela Ortiz Pozo, misma que se llevará a cabo en el edificio Zambrano piso 1 dirección: Av Amazonas y Gaspar de Villarroel a las 9:00 horas.

Quedo atenta
Natali

Anexo 8. Envío de Reporte Diario de la apertura de expedientes al Coordinador de Veeduría 15, 16 y 18 de junio – Vía Zimbra de Natali Arcos

De: "Natali Estefania Arcos Alarcon" <nataliarcos@cne.gob.ec>
Para: "heraltes" <heraltes@hotmail.com>
CC: "Gabriela Alejandra Ortiz Pozo" <gabrielaortiz@cne.gob.ec>, "Jorge Jhovanny Tayopanta Jaramillo" <jorgetayopanta@cne.gob.ec>
Enviados: Martes, 15 de Junio 2021 17:08:19
Asunto: Reporte Diario Postulaciones

Estimado Hernan, adjunto el reporte diario de la apertura de expedientes de los postulantes, corte 15 de junio de 2021 remitido por el secretario encargado Abogado Diego Analuisa.

Saludos Cordiales.
N

De: "Natali Estefania Arcos Alarcon" <nataliarcos@cne.gob.ec>
Para: "heraltes" <heraltes@hotmail.com>
CC: "Gabriela Alejandra Ortiz Pozo" <gabrielaortiz@cne.gob.ec>, "Jorge Jhovanny Tayopanta Jaramillo" <jorgetayopanta@cne.gob.ec>
Enviados: Miércoles, 16 de Junio 2021 19:30:31
Asunto: Reporte Diario Postulantes

Estimado Hernan, adjunto el reporte diario de expedientes con corte 16 de junio de 2021, remitido por el secretario encargado Abogado Diego Analuisa.

Saludos
N

De: "Natali Estefania Arcos Alarcon" <nataliarcos@cne.gob.ec>
Para: "heraltes" <heraltes@hotmail.com>
CC: "Gabriela Alejandra Ortiz Pozo" <gabrielaortiz@cne.gob.ec>, "Jorge Jhovanny Tayopanta Jaramillo" <jorgetayopanta@cne.gob.ec>
Enviados: Viernes, 18 de Junio 2021 21:27:40
Asunto: Reporte diario

Estimado Hernan, adjunto el reporte diario de expedientes con corte 18 de junio de 2021, remitido por el secretario encargado Abogado Diego Analuisa.

Saludos
N

Anexo 9. Envío de Resoluciones aprobadas por el Pleno el 21 de junio respecto a la admisibilidad de los postulantes al Coordinador de Veeduría - Vía Zimbra de Natali Arcos

- RESOLUCIÓN PLE...-6-2021-signed.pdf (185,5 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)
 - RESOLUCIÓN PLE...-6-2021-signed.pdf (181,4 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)
 - RESOLUCIÓN PLE...-6-2021-signed.pdf (180,8 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)
 - RESOLUCIÓN PLE...-6-2021-signed.pdf (186,1 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)
 - RESOLUCIÓN PLE...-6-2021-signed.pdf (183,7 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)
 - RESOLUCIÓN PLE...-6-2021-signed.pdf (184,1 KB) [Descargar](#) | [Eliminar](#)
- [Descargar todos los archivos adjuntos](#)
[Eliminar todos los archivos adjuntos](#)

De: "Natali Estefania Arcos Alarcon" <nataliarcos@cne.gob.ec>
Para: "heraltes" <heraltes@hotmail.com>
CC: "Jorge Jhovanny Tayopanta Jaramillo" <jorgetayopanta@cne.gob.ec>, "Gabriela Alejandra Ortiz Pozo" <gabrielaortiz@cne.gob.ec>, "Ruth Beltran" <ruthbeltran@cne.gob.ec>
Enviados: Martes, 22 de Junio 2021 19:20:29
Asunto: Notificacions Resolución PLE-CNE-6-21-6-2021

Estimado Hernan, adjunto las resoluciones aprobadas en la sesión ordinaria N° 45 por el Pleno del Consejo Nacional Electoral el 21 de junio de 2021, respecto a la admisibilidad de los postulantes al Concurso Público de Meritos y Oposición para la designación de los Miembros del CES, y CACES.

Saludos
N

Anexo 10. Capacitación a integrantes de veeduría 24 de junio– envío de correo electrónico desde observacionelectoralec@gmail.com

Capacitación Virtual Recibidos x



Observación Electoral EC <observacionelectoralec@gmail.com>

jue, 24 jun 10:19 ☆ ↶ ⋮

para relainter, nataliarcos, gabrielaortiz, bcc: c.andresaguilar, bcc: heraltes, bcc: stalinandradech, bcc: esthercitavisol, bcc: marceloar23, bcc: mm_benavides ▾

Estimado/a Veedor/a.

Por el presente reciba un cordial saludo Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral , nos permitimos informarle que el día de hoy 24 de junio de 2021 a las 15:30 horas, se desarrollará una Capacitación Virtual a los integrantes de la veeduría.

Sírvase encontrar el link de ingreso:

Tema: Zoom meeting invitation - Capacitación Veeduría

Hora: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento

Unirse a la reunión Zoom

<https://usfq.zoom.us/j/89462566975>

ID de reunión: [894 6256 6975](https://usfq.zoom.us/j/89462566975)

Código de acceso: 848515



Anexo 11. Reunión vía Zoom con miembros de la Veeduría y elección de Coordinador 24 de junio

Zoom Reunión

Grabando

Participantes (25)

Q. Buscar un participante

- DY Domenica Yanez (Yo)
- FE Fabricio Espin A (Anfitrión)
- HERNÁN ALTAMIRANO
- A ALEXANDRA DAVALOS
- C Carlos Bravo
- DJ David J. Reyes
- Diego Analuisa
- DNRICOE
- genesis tonato
- G Giovanni Garrido
- Ivan Alomoto
- IT Iván Tutillo
- JC JHANETH CARTUCHE
- JT Jorge Tayopanta

Invitar Reactivar mi audio

Cancelar silenciar ahora Iniciar video Participantes Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

Escribe aquí para buscar

15:51 24/6/2021

Zoom Reunión

Grabando

Participantes (25)

Q. Buscar un participante

- IT Iván Tutillo
- JC JHANETH CARTUCHE
- JT Jorge Tayopanta
- JC Juan Córdova
- Juan P. Bustos
- Juan Pablo Morales
- L Linis
- Marisol Garrido
- NO Narda Ortiz Roa
- PB Ph.D Beatriz Rodriguez Hertk
- SJ Sebastián Játiva Ruiz
- SB Sixto Baca Pinto
- TC Telmo Cáceres
- VA Veronica Alban

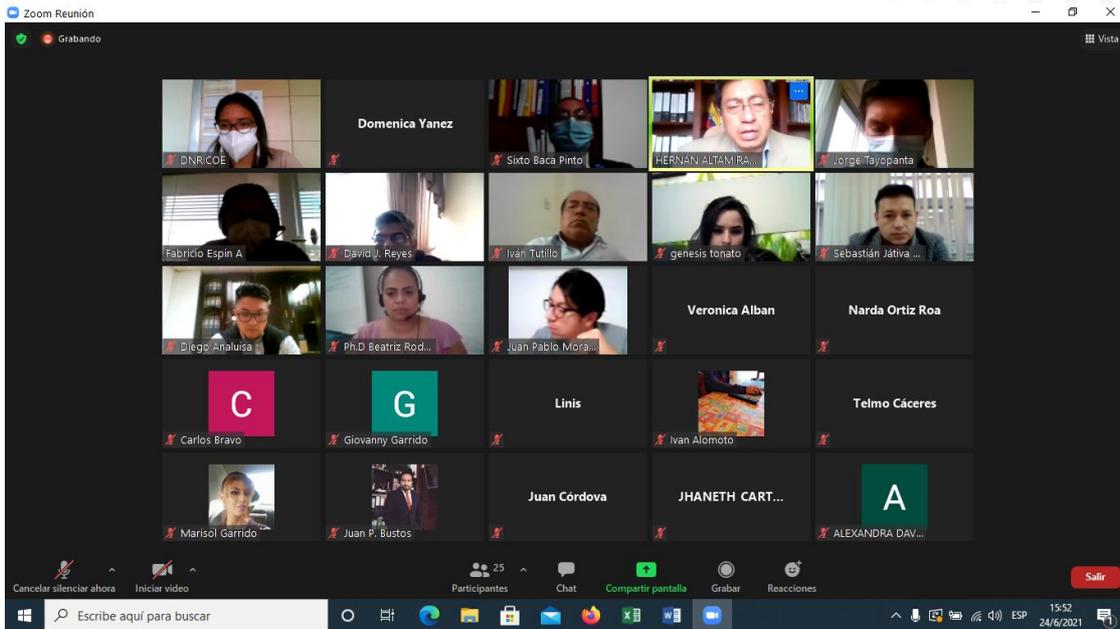
Invitar Reactivar mi audio

Cancelar silenciar ahora Iniciar video Participantes Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

Escribe aquí para buscar

15:52 24/6/2021

¡Ecuador unido en democracia!



Anexo 12. Notificación de informe de admisibilidad– envío de correo electrónico desde observacionelectoralec@gmail.com

Notificación de informe de Admisibilidad Recibidos x



Observación Electoral EC <observacionelectoralec@gmail.com>

vie, 25 jun 15:47

para relainter, nataliarcos, gabrielaortiz, jorgetayopanta, bcc: c.andresaguilar, bcc: heraltes, bcc: stalinandradech, bcc: esthercitavisol, bcc: marceloar23, bcc

Estimado/a Veedor/a.

Reciba un cordial saludo Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral , por medio del presente nos permitimos remitirle el Informe de Admisibilidad de los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición para la Designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES) ; y de Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior (CACES), para el periodo 2021- 2026.

Saludos cordiales



Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral
Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarroel esquina
Edificio Zambrano, primer piso
Teléfono +593 2 3815 410 Ext. 347
Quito - Ecuador

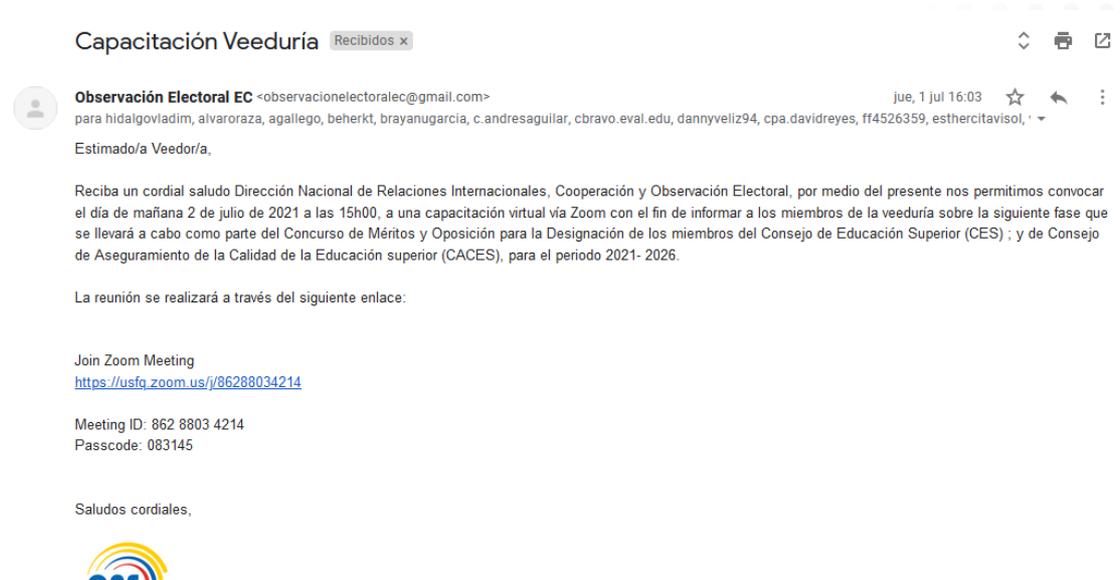
Saludos cordiales



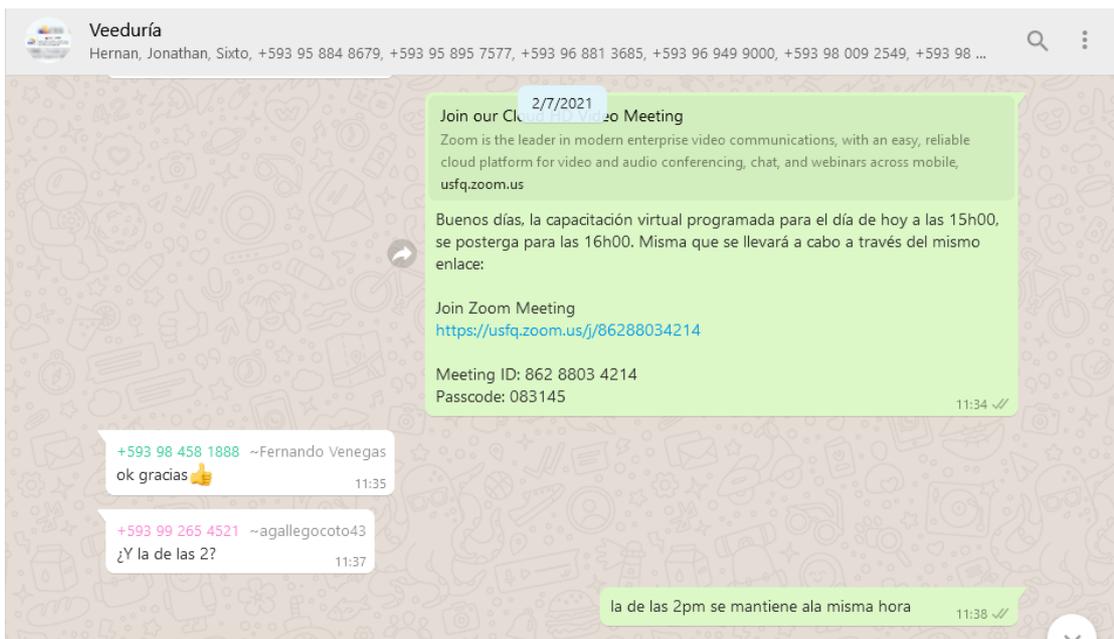
Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral
Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarroel esquina
Edificio Zambrano, primer piso
Teléfono +593 2 3815 410 Ext. 347
Quito - Ecuador



Anexo 13. Envío de link de ingreso para Capacitación Virtual 2 de julio – Invitación y link enviados por correo electrónico observacionelectoralec@gmail.com



Anexo 14. Reunión con miembros de Veeduría para capacitación virtual 2 de julio – Link de invitación fue enviado al Coordinador, mismo que envió a todos los veedores por el chat de Veeduría



Anexo 15. Reunión con miembros de Veeduría para capacitación virtual 2 de julio

Zoom Reunión

Usted está viendo la pantalla de Fabricio Espin

Ver Opciones

Domenica Yanez

Veronica Alban

HERNÁN ALTAMIRANO

Iván Tuttilo

Jorge Tayopanta

Grabando...

Dia de la Prueba

CNE

ELECCIONES GENERALES 2021

miércoles, 21 de julio de 2021

Académicos

50 preguntas con nota máxima de 35 puntos

15 puntos por el ensayo

Estudiantes

50 preguntas con nota máxima de 50 puntos

Favor alejar esta ventana de la aplicación

Participantes (16)

Buscar un participante

- AL ARROBA LÓPEZ GUILLERMO
- Beatriz Lucia Rodriguez Hertk
- C Carlos Bravo
- DJ David J. Reyes
- EA Esther Angulo
- FV Fernando Venegas
- HERNÁN ALTAMIRANO
- IA Ivan Alomoto
- IT Iván Tuttilo
- JT Jorge Tayopanta
- SB Sixto Baca Pinto
- TC Telmo Cáceres
- VA Veronica Alban
- Vladimir Hidalgo

Finalizar

Invitar Silenciar a todos

Cancelar silenciar ahora Iniciar video Seguridad Participantes Chat Compartir pantalla Reacciones Más

Escribe aquí para buscar

16:27 2/7/2021

Zoom Reunión

Grabando...

Vista

Veronica Alban

Domenica Yanez

Esther Angulo

ARROBA LÓPEZ GUILLERMO

Carlos Bravo

Sixto Baca Pinto

HERNÁN ALTAMIRANO

Vladimir Hidalgo

Iván Tuttilo

David J. Reyes

Telmo Cáceres

Ivan Alomoto

Jorge Tayopanta

Beatriz Lucia Rodriguez Hertk

Fabricio Espin

Fernando Venegas

Juan Pablo Mor...

Tcnlga. Genesis T...

Conectar con el...

Participantes (19)

Buscar un participante

- DY Domenica Ya... (Anfitrión, yo)
- FE Fabricio Espin
- SB Sixto Baca Pinto
- AL ARROBA LÓPEZ GUILLERMO
- Beatriz Lucia Rodriguez Hertk
- C Carlos Bravo
- DJ David J. Reyes
- EA Esther Angulo
- FV Fernando Venegas
- HERNÁN ALTAMIRANO
- IA Ivan Alomoto
- IT Iván Tuttilo
- JT Jorge Tayopanta
- JP Juan Pablo Morales

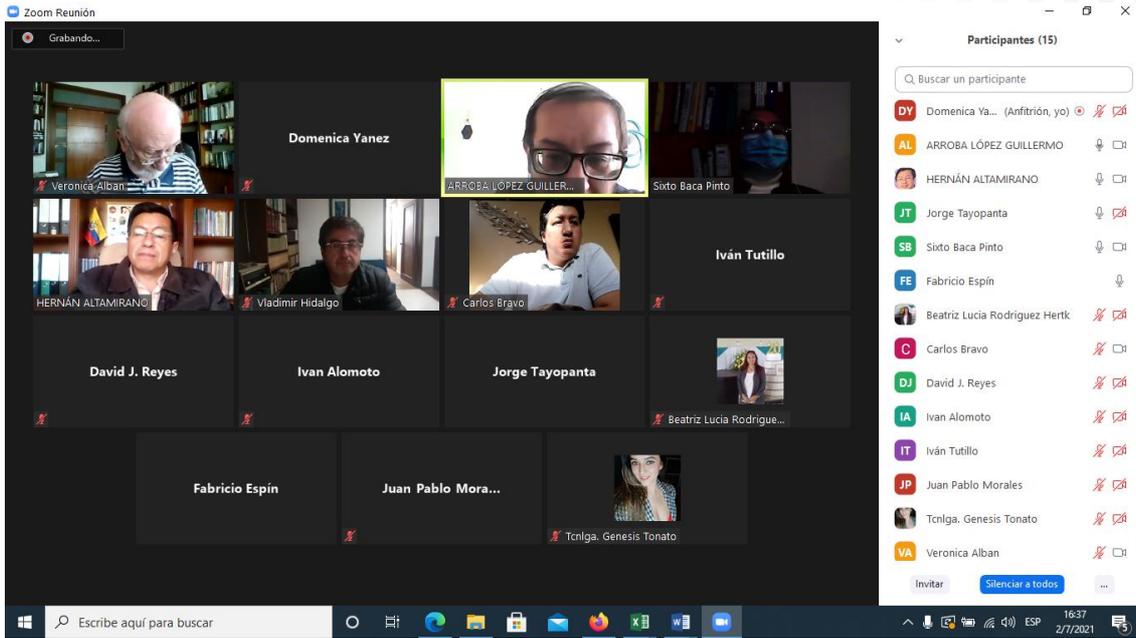
Finalizar

Invitar Silenciar a todos

Cancelar silenciar ahora Iniciar video Seguridad Participantes Chat Compartir pantalla Reacciones Más

Escribe aquí para buscar

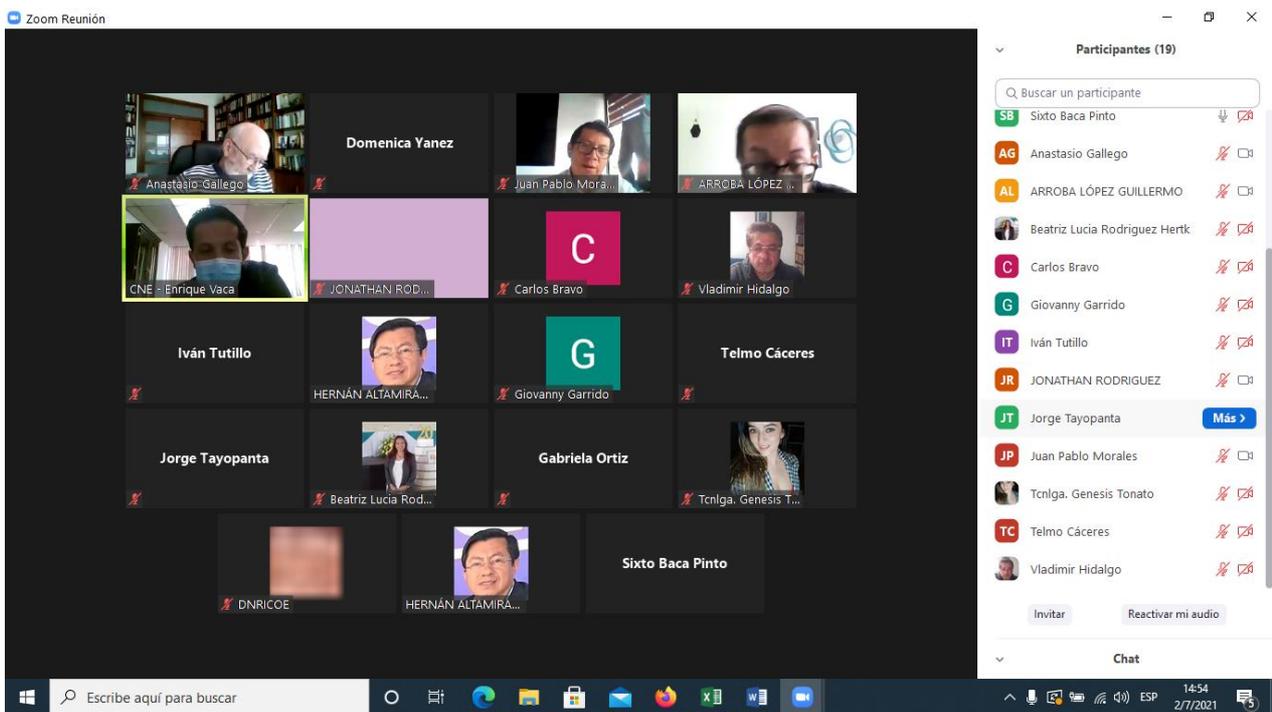
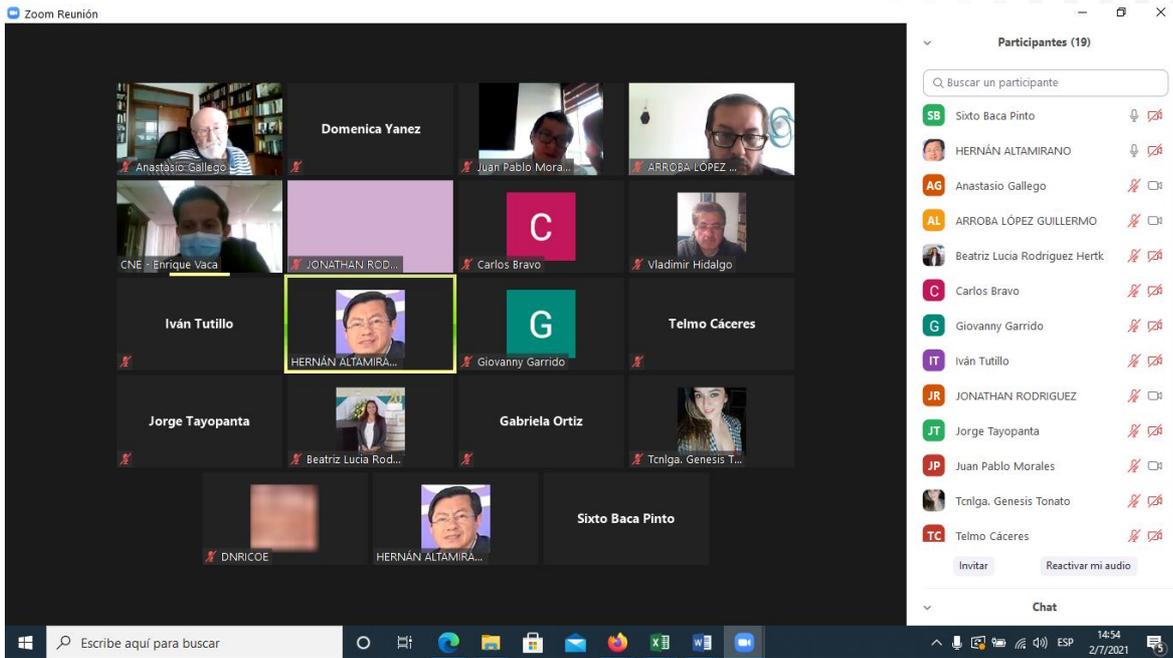
16:35 2/7/2021



Anexo 16. Veeduría solicitó reunión con la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Link de invitación fue enviado al Coordinador por Whatsapp, mismo que envió a todos los veedores por el chat de Veeduría



Anexo 17. Reunión vía Zoom con miembros de la Veeduría con Dirección Nacional de Asesoría Jurídica 2 de julio



Anexo 18. Notificación de Resoluciones aprobadas por el Pleno sobre solicitudes de convalidación de los postulantes – envío de correo electrónico desde observacionelectoralec@gmail.com

Notificación de Resoluciones - Convalidación Recibidos x



Observación Electoral EC <observacionelectoralec@gmail.com>

vie, 2 jul 17:06 ☆ ↶ ⋮

para hidalgovladim, alvaroraza, agallego, beherkt, brayanugarcia, c.andresaguilar, cbravo.eval.edu, dannyveliz94, cpa.davidreyes, ff4526359, esthercitavisol, ' ▾

Estimado/a Veedor/a.

Reciba un cordial saludo Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral , por medio del presente nos permitimos remitirle las resoluciones aprobadas por el Pleno del CNE el día 1 de julio, en referencia a las solicitudes de convalidación de los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición para la Designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES) ; y de Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior (CACES), para el periodo 2021- 2026.

Adjunto en el siguiente link los documentos requeridos:

<https://we.tl/t-jsOaAmiezN>

Saludos cordiales



Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral

Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarreal esquina

Edificio Zambrano, primer piso

Teléfono +593 2 3815 410 Ext. 347

Anexo 19. Notificación de Informes de Convalidación de postulantes – envío de correo electrónico desde observacionelectoralec@gmail.com

Notificación de informes de convalidación Recibidos x



Observación Electoral EC <observacionelectoralec@gmail.com>

lun, 5 jul 14:10 ☆ ↶ ⋮

para hidalgovladim, alvaroraza, agallego, beherkt, brayanugarcia, c.andresaguilar, cbravo.eval.edu, dannyveliz94, cpa.davidreyes, ff4526359, esthercitavisol, ' ▾

Estimado/a Veedor/a.

Reciba un cordial saludo de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral , por medio del presente nos permitimos remitirle los Informes correspondientes a las solicitudes de convalidación de los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición para la Designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES) ; y de Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior (CACES), para el periodo 2021- 2026.

Adjunto el siguiente link con los documentos mencionados:

<https://we.tl/t-yPRfiSikMh>

Saludos cordiales



Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral

Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarreal esquina

Edificio Zambrano, primer piso

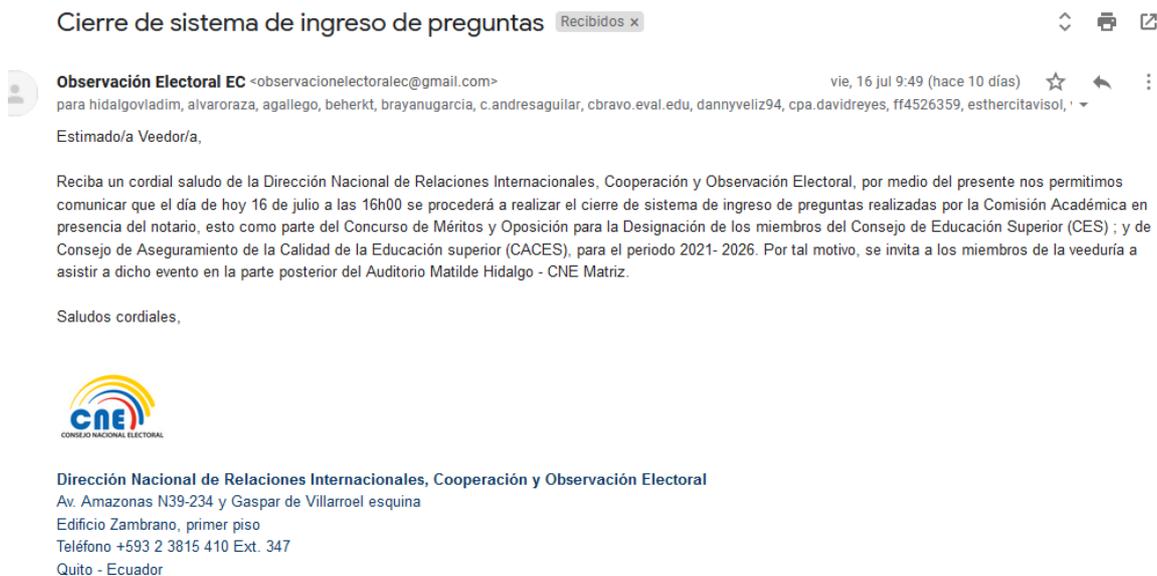
Teléfono +593 2 3815 410 Ext. 347

Quito - Ecuador

Anexo 20. Se informa a veedores sobre el envío de Resoluciones e Informes de la etapa de impugnación – Mensaje enviado por chat de Veeduría Whatsapp



Anexo 21. Invitación al cierre de sistema de ingreso de preguntas del Consejo Académico 16 de julio – envío de correo electrónico desde observacionelectoralec@gmail.com



Anexo 22. Envío de informes de la etapa de impugnaciones del Concurso – envío de correo electrónico desde observacionelectoralec@gmail.com

PARA SU CONOCIMIENTO Recibidos x



Observación Electoral EC <observacionelectoralec@gmail.com>

lun, 19 jul 9:22 (hace 7 días) ☆ ↶ ⋮

para relainter, bcc: hidalgovladim, bcc: alvaroraza, bcc: agallego, bcc: behekt, bcc: brayanugarcia, bcc: c.andresaguilar, bcc: cbravo.eval.edu, bcc: dannyveliz

Estimado Veedor/a

Por el presente nos permitimos poner en su conocimiento los informes respecto de la etapa de impugnaciones del concurso Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el periodo 2021 - 2026 así como las Resoluciones tomadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral.

Debido al tamaño de los documentos nos permitimos adjuntar el enlace de la plataforma We Transfer para su descarga. <https://we.tl/t-aPgfbGgBVd>



Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral

Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarreal esquina

Edificio Zambrano, primer piso

Teléfono +593 2 3815 410 Ext. 347

Quito - Ecuador



Anexo 23. Invitación a Prueba y Ensayo de Oposición 21 de julio – envío de correo electrónico desde observacionelectoralec@gmail.com

INVITACIÓN PRUEBA Y ENSAYO CONCURSO CES CACES Recibidos x



Observación Electoral EC <observacionelectoralec@gmail.com>

mar, 20 jul 11:37 (hace 6 días) ☆ ↶ ⋮

para relainter, bcc: hidalgovladim, bcc: alvaroraza, bcc: agallego, bcc: behekt, bcc: brayanugarcia, bcc: c.andresaguilar, bcc: cbravo.eval.edu, bcc: dannyveliz

Estimado/a Veedor/a.

Reciba un cordial saludo de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral, por medio del presente nos permitimos extenderle una cordial invitación a la rendición de la prueba de oposición y ensayo a realizarse por los postulantes admitidos al Concurso de Méritos y Oposición para la Designación de los miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y de Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior (CACES), para el periodo 2021- 2026. Para su ingreso es **obligatorio presentar la credencial de veedor/a** y respetar las normas de bioseguridad que serán establecidas por la Unidad de Salud Ocupacional.

Lugar: Unidad Educativa Salesiana Cardenal Spellman - Cumbayá. Vía a Lumbisí, Km 3 Sector San Patricio

Hora: desde las 8h00 am

Adjunto agenda del día para su conocimiento.

Saludos cordiales



Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral

Anexo 24. Listado total de Veedores Acreditados hasta la fecha sin aquellos que presentaron renuncia

NOMBRES	APELLIDOS	Nº DE CEDULA O PASAPORTE
ALVARO FRANCISCO	RAZA CAICEDO	0400774014
ANASTACIO	GALLEGO COTO	0903510014
BEATRIZ LUCIA	RODRIGUEZ HERKT	0919977058
BRAYAN MARCELO	GARCIA VINUEZA	0401748710
CARLOS ANDRES	AGUILAR PAZMIÑO	1712049533
CARLOS ANDRES	BRAVO ERAZO	1715028302
DANNY GERMAN	VELIZ VILLARREAL	1720032117

DAVID JAVIER	REYES ANDRADE	0911296382
EDWIN FERNANDO	FLORES CABEZAS	0804582369
ESTHER MELINDA	ANGULO ALEGRIA	0800580755
FERNANDO ELOY	VENEGAS DE LA TORRE	1707134332
FRANCISCO GIOVANNY	GARRIDO GARZON	1711775989
GENESIS JESSENIA	TONATO LOZADA	1723801757
GERARDO JOSE	CUENCA NEVAREZ	1711924587
GUILLERMO MARCELO	ARROBA LOPEZ	1803655305
HERNAN ALONSO	ALTAMIRANO ESCOBAR	1706748397
IVAN DARWIN	TUTILLO ARCENTALES	0909847279
JAIME AGUSTIN	ZAMBRANO ALCIVAR	1311793598
JESSICA MARISOL	GARRIDO EGAS	1722773536
JHANETH ALEXANDRA	CARTUCHE PATIÑO	1721553442
JOSE EDUARDO	SANTANA ESTRADA	0603479064
JOSE JONATHAN	PINO ANDRADE	1709924953
JUAN MIGUEL	CORDOVA MOLINEROS	1719147124
JUAN PABLO	BUSTOS RIVERA	1715909824
JUAN PABLO	MORALES ALDEAN	1716208572
LINA ROSA	ENDERICA IZQUIERDO	0103319091
MARCELO SALVADOR	DAVALOS CARDENAS	1706648779
MARGOT MERCEDES	BENAVIDES TOAPANTA	1716293954
MARIANA SANDRA	BENAVIDES TOAPANTA	1713832879
MAYRA ALEJANDRA	TONATO LOZADA	1723277180
MILTON RICARDO	PALACIOS MOROCHO	1103805568
NORMA VIVIANA	BENAVIDES TOAPANTA	1718770298
PASTORA ALEXANDRA	DAVALOS CARDENAS	1708769920
RAUL WALTER STALIN	ANDRADE CHAUVIN	0200987790
SANTANDER	QUIÑONEZ BECERRA	0800429375
SIXTO HIPOLITO	BACA PINTO	1000691772
DIEGO RAMIRO	MARIN VEGA	0201088556
JONATHAN MARCELO	CHALCO SIMANCAS	1718393554